



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
15 ABR 2024
Recibido.....11:16.....Hs.
Exp. N°.....53546.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia verfa con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer, ante los eventuales disturbios y peleas sufridos, al barrio 2 de Abril de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, con:

- a) Más patrullaje policial.
- b) Personal policial permanente en la Escuela N° 1319 José Pedroni.
- c) Alarmas de seguridad comunitarias.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tal y como lo vienen exigiendo desde hace meses, los vecinos de los barrios de Colastiné Norte y Colastiné Sur, necesitan gran cantidad de refuerzos en medidas de seguridad.

Como es de público conocimiento, la inseguridad se encuentra a la orden del día y los mencionados barrio no es excepción, sufren los estragos de la delincuencia, en todas sus formas.

Recientemente, personal del Destacamento N° 9 concretó un procedimiento policial en el marco de las investigaciones por los graves enfrentamientos que suelen desarrollarse en el barrio.

En plena investigación por el hecho de abuso de arma de fuego, los efectivos allanaron un domicilio, donde viven dos de los acusados de producir los enfrentamientos, se secuestró un caño de gas de un metro de largo que en su extremo tenía atado el mango de un cuchillo de metal y un machete con empuñadura plástica. Elementos que se sospecha pudieron ser utilizados para las peleas.

Estos conflictos pusieron en peligro el dictado de clases en la Escuela N° 1319 "José Pedroni", que debió suspender sus actividades educativas debido a reiterados enfrentamientos entre grupos en las inmediaciones del establecimiento.

Estos incidentes, incluyeron grescas y disparos de balas de goma por parte de la policía, se intensificaron durante la primera semana de abril, especialmente al mediodía de este miércoles, llevando a las autoridades a tomar medidas en resguardo de la seguridad de la comunidad educativa.

En la entrada de la escuela, cercada por rejas perimetrales, se colocó un cartel anunciando la suspensión de las clases por razones de inseguridad. La dirección del establecimiento también comunicó a través de las redes sociales el cierre temporal de la escuela, subrayando el compromiso con la seguridad de estudiantes y personal.

Los enfrentamientos, según fuentes extraoficiales, ocurren principalmente en la plaza y calles cercanas a la escuela, sin que estén dirigidos específicamente contra ella.

Vecinos y miembros de la comunidad educativa reportan que gran parte de los altercados se producen a la salida de los turnos escolares, generando un ambiente de miedo y tensión entre los estudiantes y afectando el normal desarrollo de las actividades académicas.

A pesar de la intervención policial, que incluye el uso de balas de goma para disipar a los involucrados, la violencia se reanuda con la retirada de las fuerzas de seguridad.

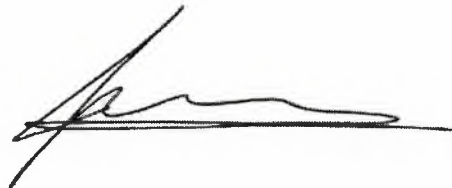
Testimonios destacan la gravedad de la situación, mencionando incluso la afectación física y psicológica de algunos participantes, como una maestra que se descompensó a causa del estrés generado por estos episodios.

Esta semana la escuela volvió a abrir sus puertas, aunque aclarando desde la institución que quedaba "a criterio de cada adulto responsable enviar o no a su niño a clases".

Según se sabe, dos patrulleros fueron designados por la Unidad Regional V para estar asentados en sus inmediaciones, tanto durante el ingreso como el egreso de los alumnos. Los patrulleros permanecerán allí "hasta que se restablezca la calma en el sector y se terminen los problemas entre las dos familias involucradas".

Por tanto, es que solicitamos estas medidas que favorezcan la prevención de nuevos delitos, la reducción de la violencia y la disuasión de actividades ilegales. Las actuales, no alcanzan y no podemos esperar a que algo grave pase para tomar cartas en el asunto.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial